

PATRIMONIO, DEFENSA DE... Y PRIVATIZACIÓN (¿EN QUÉ IDIOMA?) A PROPÓSITO DE LAS MOVILIZACIONES EN EL CUSCO

Irma del Águila

Magíster por Universidad de Nueva York, socióloga de la PUCP
Directora académica del *School for International Training* en Perú

Defensa... ¿de qué?

Los alegatos a favor y en contra de las leyes 29164 y 29167, llamadas de incentivo a la inversión turística, podrían ganar en claridad y consistencia y, de paso, contribuir positivamente al debate nacional si echaran mano de la semántica. En efecto, ocuparnos con más seriedad de los «significados de las expresiones lingüísticas»¹ implicaría colocar los contenidos sobre la mesa, compartirlos, hacerlos explícitos y someterlos a consideración de la opinión pública.

Me ha tocado seguir las incidencias del paro desde la ciudad del Cusco, donde vivo desde hace más de tres años. Después de escuchar los alegatos por la radio y en las calles, así como de intercambiar opiniones con la gente de a pie, tengo la impresión de que existen al menos dos acepciones de la palabra *patrimonio* que se encuentran, hoy por hoy, en juego: la idea de *patrocinio* como elemento tangible —monumental— y portador de una fuerte carga simbólica que afirma valores integradores nacionales y/o étnicos; y *patrimonio* como un bien público que, puesto en valor, genera recursos ingentes —o eso se piensa— para el erario público y los pueblos e inversionistas asociados directa o indirectamente con su explotación turística.

Para el primer sentido de *patrimonio* correspondería una discusión en torno a su necesaria preservación para las generaciones venideras. Este reto plantearía reclamos en torno a las propuestas de conservación del bien cultural. El segundo sentido, en cambio, plantearía reclamos en torno a la puesta en valor, la gestión, así como el derecho al usufructo del bien por parte de los diferentes actores que están en disputa: capitales privados, comunidades asentadas en las zonas aledañas, municipios locales, etcétera.

Pero el sentido de la palabra *patrimonio* se complica aún más si le antecedemos la palabra *defensa*. ¿Qué

queremos decir los peruanos cuando decimos *defensa del patrimonio*? En estos meses, la frase ha alcanzado notoriedad y omnipresencia en las calles del Cusco. Se deja oír en boca de muchos y muy diversos personajes: está el airado cusqueño de a pie que se siente excluido en el centro histórico de su propia ciudad; están las autoridades locales, que levantan la frase como arenga de movilización política, en aparente consenso político con funcionarios del Instituto Nacional de Cultura, ONG medioambientalistas, organismos internacionales...

El hecho de que el mismísimo alcalde de Aguas Calientes se haya «puesto de pie» para suscribir la frase junto con otros colegas puede llamar a suspicacia, pero lo fundamental es que: a) se hace patente que en el club de los que «defienden el patrimonio» entra cualquiera, sin más credencial que ratificar la frase; y b) cuando entre peruanos hablamos de *patrimonio* y *defensa del patrimonio*, no siempre nos referimos a lo mismo.

Esta suerte de confusión semántica en el ya enrarecido escenario del paro cusqueño nos lleva a plantear algunas constataciones.

La primera es que ambas acepciones de *patrimonio*, la simbólica y la de expectativas de usufructo, se entremezclan y confunden, a veces en forma contradictoria, generando un cóctel de emotividad e intereses subalternos.

La segunda es que el *patrimonio* como dimensión simbólica y fuente de orgullo nacional está presente sobre todo en forma de evocación abstracta que lo remite al pasado antes que a la convivencia armoniosa con entornos contemporáneos. Un informe de la ONG cusqueña Guaman Poma de Ayala ha puesto en evidencia una triste realidad: el histórico distrito de San Blas ha perdido, solo entre 1997 y 2005, más de 50% de su patrimonio monumental.² Este legado invaluable ha desaparecido

1 Enciclopedia universal multimedia.

2 Nieto, L., G. Ochoa y E. Estrada. *San Blas, la destrucción de un barrio histórico*. Cusco: Guaman Poma de Ayala, 2005.

para siempre, principalmente por obra de sus propietarios locales, que han procedido a «invertir» en modernidad, derribando el «pasado» y dando paso al progreso del cemento.

La tercera es que la *defensa del patrimonio*, entendido como usufructo del patrimonio, ha puesto en disputa a diferentes grupos y modelos: tenemos inversiones monopólicas —por ejemplo Peru Rail—, a pequeños empresarios locales —por ejemplo, los «mistis emergentes» de Aguas Calientes—, a pequeños empresarios «foráneos» —por ejemplo, ex mochileros limeños, gringos— que llegaron para quedarse y a otros.

El modelo de inversión monopólica arrastra un profundo rechazo entre la población del Cusco, y por las razones más atendibles. El servicio turístico tiende a ser profundamente excluyente y sus tarifas —con relación a la calidad del servicio— no pasan por una fiscalización exhaustiva por parte del Estado peruano. Esta impopularidad marcha pareja con la fuerte aceptación que tiene entre muchos cusqueños el modelo de empresario «emergente» como el de Aguas Calientes y de otras localidades en las que la informalidad ha tomado el control de un sector de la «torta» patrimonial. En ambos casos —Peru Rail y Aguas Calientes—, las preocupaciones por el impacto ambiental y las políticas de control de acceso al bien patrimonial —por ejemplo, limitando el número de visitantes— tienden a ser deleznales, incómodas.

Las decisiones que toma este empresariado emergente son consistentes con la idea de patrimonio como «recurso» nacional que debe ser explotado —¿como fuente renovable?— y, por otro lado, como legado que, aunque fuente de orgullo legítimo, no tiene cabida en la escenografía «moderna». Para ellos no hay contradicción en construir sobre las laderas de Machu Picchu, amenazando el frágil ecosistema de la reserva y, al mismo tiempo, votar con entusiasmo a favor de esta maravilla moderna, orgullo del Perú y esta actitud ambivalente es consistente con el razonamiento empresarial «nacionalista», «pragmático» y «modernista» que los guía.

Todas las voces

A esta confusión de lenguas se agrega la falta de un liderazgo local que construya una agenda sobre la base de una lectura consensuada. Lo que llamó la atención en estos días de movilización y protesta aparentemente de cierra filas y unitaria fue todo lo contrario: se evidenció

la profunda desconfianza que inspiran los líderes locales entre la gente de a pie,³ pero además la profunda desconfianza que se tienen entre sí los líderes locales. Nadie le da la espalda a nadie. En este contexto, es sumamente difícil construir una agenda común.

Se deja sentir una ausencia de conducción política que sea capaz de articular y proponer interpretaciones y modos de actuar consecuentes. Este vacío político deja más de un resquicio para la consigna —«¡Defensa del patrimonio!»— que se nutre en la calle, ya no de la argumentación razonada, sino del imaginario que moviliza miedos y frustraciones que subyacen más allá del discurso.

Uno de estos miedos es el de la «privatización» del patrimonio. Nuevamente, habría que interpretar cuál es el sentido de la palabra *privatización* en este contexto de procesos de privatización que emergen a lo largo del territorio nacional.⁴ Intuyo que este temor a la «privatización» está relacionado, en un sentido tangible, con el sentimiento de exclusión del uso del bien público —se ha hablado bastante sobre lo inalcanzable que se ha vuelto Machu Picchu para la mayoría de peruanos—, pero en el sentido de temor ante la competencia en torno al usufructo del bien público.

Por cierto, este último aspecto nos remite al recelo epidérmico que despiertan los monopolios y corporaciones de la industria turística —Orient Express es el más visible—, aunque se perciban más como emblemas de exclusión antes que como competidores reales. Orient Express no se pasea por las calles del centro histórico ni se codea con los «jaladores». Es solo la punta del iceberg, pues los reales competidores para el cusqueño de a pie son los pequeños empresarios no cusqueños —limeños y extranjeros, fundamentalmente—. Y las expresiones —por momentos xenofóbicas— que se dejan oír en las calles tienen que ver con la percepción de estar siendo «invadidos» por estos nuevos «vecinos». Vecinos que, por cierto, suelen ser percibidos como agentes que cargan con ciertas ventajas comparativas: su acceso al capital —lo cual es relativo—, pero también su capacidad para construir un producto turístico exitoso —frecuentemente, muestran su apego por al patrimonio histórico, en lugar de pugnar por la

- 3 Se han abierto procesos de revocatoria —recolección de firmas— respecto al presidente regional y la alcaldesa provincial del Cusco.
- 4 Aguas Calientes, pero también Asia y otras playas del sur, podrían graficar este fenómeno.

«modernidad» del cemento—, diseñar una propuesta empresarial, acceder a la información, etcétera, etcétera.

Es el temor por la competencia en un contexto de franca desigualdad. Y aquí correspondería tanto al gobierno nacional como a los gobiernos locales trabajar en el nivel del suelo. Hay tanto por hacer que, en realidad, sorprende que no se trabaje en este sentido desde ya. Al permanente tema de la educación peruana, que está en crisis pavorosa,⁵ se le suma la necesaria sensibilización en torno al patrimonio como herencia que corta transversalmente nuestra historia común —en lugar de ser un punto perdido en el pasado— y que convive con nuestra experiencia de modernidad integradora.

En estos días, el discurso político se ha nutrido de estos miedos a la competencia «desleal» del «foráneo». Tengo la impresión compartida de que la clase política ha sabido cabalgar sobre estos miedos, pero sin manejar las riendas. Y estos temas deficitarios ya descritos no se han abordado ni antes ni durante ni después del paro. Seguimos en el punto de partida.

Las movilizaciones han servido más para medir fuerzas que para construir consensos. El coordinador de la Asamblea Regional del Cusco ha demostrado que tiene más «capacidad de fuego» que las autoridades elegidas por voto popular. Y esto lo ha colocado como el líder de la protesta. Lo que se ha reforzado son las formas corporativas y de clientelismo político que se ocupan muy poco del futuro. Importa más transmitir al cusqueño de a pie un mensaje tranquilizador —que «su» patrimonio no le será «arrebatao»— que ocuparse efectivamente de levantar una propuesta de gestión del patrimonio, que se está perdiendo inexorablemente por el abandono y el huaqueo, y en la que no necesariamente se deberían otorgar concesiones, pero que podrían considerar esta posibilidad, dependiendo de cada caso. Alrededor del mundo, existen ejemplos y contraejemplos de concesiones de servicios en espacios patrimoniales que han resultado buenas —La Tour d' Argent en la Torre

Eiffel— y malas —Machu Picchu—; el factor decisivo es la capacidad de gestión y fiscalización por parte del Estado, así como los consensos que se puedan construir con la sociedad presuntamente beneficiada.

No solo no se avanza o se avanza poco sino que, en algunos casos, se desinforma a la población, exacerbando miedos y enrareciendo el debate.⁶ Esta suerte de «inmovilidad» de propuestas ayuda a alimentar un razonamiento victimario: todo ocurre para mal y por culpa de Lima. Sin descartar las evidentes perversiones del centralismo «limeño», sería indispensable que la clase política local pudiera dar un paso adelante y facilitar la construcción de propuestas. Implicaría poder mirarse en el espejo y reconocerse con los rasgos virtuosos, pero también con los trazos perversos de cualquier sociedad. Y situarse fuera del binomio víctima-victimarios, asumiéndose como actores que participan cotidianamente en la exacerbación del problema, pero también de la solución de cómo manejar en forma adecuada la compleja realidad patrimonial. Salir del centralismo «limeño» es, en primer lugar, escapar del fantasma del Estado Leviatán ubicado al otro lado de la cordillera.

Desde mi punto de vista, lo peor que se puede hacer es no hacer nada y mandar la ley de vuelta a Lima. Admitir que no hay confianza en las autoridades locales y que, por lo tanto, no se puede normar sobre un asunto tan valioso y a la vez sensible es doblemente alarmante, pues, por un lado, se admite que hay una precariedad en la capacidad de gestión y transparencia de la región y el gobierno municipal, y por otro lado —y por eso mismo—, obliga a ser aún más vigilantes, pues el silencio y la inacción solo favorecen las iniciativas en curso de «privatización» del patrimonio y de los espacios públicos: las Aguas Calientes y las playas del sur se procrean y consolidan con las políticas del «hecho consumado». Y el Estado se queda mirando detrás de la vitrina, confirmando la frase de sentido común: «El que puede, puede». ■

5 Para ilustrar la dimensión del reto, basta mencionar una anécdota: al visitar una comunidad X en el Valle Sagrado para participar en una jornada de capacitación en Y, comprobamos que los adultos no tienen consolidado el conocimiento de la tabla de multiplicar. Más adelante, uno de los comuneros presentó muchas dificultades para leer un diario de Lima. No porque no reconociera las letras y no supiera combinarlas consistentemente, sino porque el lenguaje empleado, propio de una cultura escritural, le resultaba extraño, inaccesible.

6 En una entrevista publicada en la revista Domingo del diario *La República* (domingo 10 de febrero de 2008), el coordinador de la Asamblea Regional del Cusco informaba que la concesión —«privatización»— de un restaurante en el terreno de la Huaca Pucllana ha generado más «discriminación» de los peruanos, ¡quienes tenemos que pagar setenta dólares por el ingreso!, y no los siete soles que efectivamente pagamos.